

8 de Mayo 2010

**La Nación**

### **Fiscal de la Suprema pide diligencias por detenidos desaparecidos franceses**

Una solicitud a todos los tribunales chilenos envió la fiscal de la Corte Suprema Mónica Maldonado para que éstos informen si existen procesos judiciales abiertos en el país, en los cuales estén siendo investigados los homicidios de los ciudadanos franceses George Klein, Alphonse Chanfreau, Jean Ives Claudet y Etienne Pesle, quienes figuran como detenidos desaparecidos en Francia. La diligencia fue decretada por la fiscal Maldonado como un trámite previo para resolver un exhorto enviado al país por el fiscal del Tribunal de lo Criminal de París, Pierre Kramer.

En la carta rogatoria se pide a la justicia chilena notificar a una serie de personas de un juicio abierto en París, caratulado como "Ahumada Valderrama Rafael Francisco y otros".

El tribunal francés solicita informar a Rafael Francisco Ahumada Valderrama, Herman Julio Brady Roche, Juan Manuel Guillermo Contreras Sepúlveda, Pedro Octavio Espinoza Bravo, Gerardo Ernesto Godoy García, Raúl Eduardo Iturriaga Neumann, Miguel Krassnoff Martchenko, Marcelo Luis Moren Brito, Luis Joaquín Ramírez Pineda, Emilio Sandoval Poo, Paul Schäfer Schneider (fallecido), Basclay Humberto Zapata Reyes y José Octavio Zara Holger, que deben comparecer ante el Tribunal de lo Criminal del París entre el 8 y 17 de diciembre próximos luego que se dictara acusación en su contra en febrero de 2007.

Asimismo, indica el exhorto, se debe informar a los acusados que tienen derecho a elegir un abogado que se haga cargo de su defensa.

El juicio que se sigue contra los chilenos en Francia se refiere a los delitos de arrestos, detenciones, secuestros arbitrarios acompañados de torturas, actos de barbarie o complicidad respecto de las tres víctimas galas.

Una vez recibida la información de los tribunales del país la fiscal Maldonado emitirá un informe respecto de si corresponde o no acoger la carta rogatoria, recomendación que dirigirá a la Segunda Sala Penal del máximo tribunal para que adopte una resolución.

11 de Mayo 2010

**Aporrea**

### **La Esmeralda: "Ni tan dama ni tan blanca"**

El Buque Insignia de la Armada chilena "Esmeralda" mas conocida como "Dama Blanca", es el segundo velero mas grande del mundo, y en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la declaración de la Independencia de algunos países de America esta recorriendo, junto a 10 Veleros de America (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú, Republica Dominicana, Uruguay, y Venezuela) y tres europeos (España, Holanda, y Portugal) los principales puertos de nuestro continente en la llamada "Regata Bicentenario: Velas Sudamérica 2010", estando previsto recalar en el Puerto de La Guaira el próximo 29 de mayo.

El golpe de estado perpetrado por el imperialismo norteamericano contra el gobierno constitucional del Presidente Salvador Allende también le cambio el derrotero a tan emblemático representante marino.

A partir del golpe de estado el Buque Escuela Esmeralda, centro de instrucción de los jóvenes futuros oficiales de la Armada chilena, se transformo en un símbolo de la impunidad.

Tras el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, en el puerto de Valparaíso la Armada utilizo como centros de reclusión, interrogatorio y tortura las Naves "Lebu", "Maipo" y el Buque Escuela "Esmeralda". Según los antecedentes entregados a la "Comisión contra la Tortura" de la Quinta Región (Valparaíso), por el Buque Escuela "Esmeralda" pasaron alrededor de 500 detenidos políticos, mil por el "Maipo" y cuatro mil por el "Lebu", barco cedido por la Compañía Sudamericana de Vapores (empresa de propiedad del fallecido empresario Ricardo Claro).

El macabro papel desempeñado por el Buque Escuela "Esmeralda", como centro de detención y tortura en el puerto de Valparaíso, ha sido demostrado fehacientemente por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (Informe 24/OCT/74), Amnistía Internacional (Informe AMR 22/32/80), el Senado Norteamericano (Resolución 361-16/JUN/86) y el Informe de la Comisión Nacional (Chilena) de Verdad y Reconciliación (Tercera Parte, Capítulo I, Sección 2 f.2.).

Los testimonios de que el Buque Escuela "Esmeralda" fue efectivamente usado como cámara de tortura flotante son múltiples y coincidentes. Entre ellos destacan los del abogado chileno Luis Vega, residente en Israel; del ex-funcionario del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario Claudio Correa, que reside en Inglaterra; y del profesor universitario y ex-alcalde de Valparaíso, Sergio Vuscovic, radicado actualmente en Chile.

Según el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), en el caso del Buque Escuela "Esmeralda", las investigaciones permitieron comprobar que una unidad especializada de la Armada se instaló allí con el objeto de interrogar a los detenidos que se encontraban en la misma nave y a los que eran llevados de otros recintos de reclusión. Los métodos de "persuasión" utilizados en estos interrogatorios, incluían malos tratos y torturas.

Aunque el número de detenidos a bordo del Buque Escuela "Esmeralda" varía según los testimonios, pues se los trasladaba de un barco a otro a medida que iban siendo interrogados, pero según indico el Senado Norteamericano en 1986, en las dependencias del "Buque Escuela" llegó a haber 112, entre los cuales, según las evidencias disponibles, en un momento hubo unas 40 mujeres detenidas, las que fueron sometidas a todo tipo de maltratos, torturas, vejaciones y violaciones.

Entre estos cientos de detenidos destaca lo ocurrido con el joven sacerdote chileno/británico Miguel Woodward profundamente comprometido con la iglesia de los pobres a través de la Teología de la liberación.

El 16 de Septiembre de 1973 fue detenido y según los testimonios recopilados en el proceso judicial abierto en el año 2002, fue brutalmente torturado en las dependencias de este buque hasta que sus órganos se reventaron. Seis días después de su detención fue visto agonizante en la cubierta.

El caso del padre Woodward está debidamente acreditado en las investigaciones del juez español Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional de España, Sumario 19/97-J, contra Augusto Pinochet y

otros por los delitos de genocidio y terrorismo internacional, conspiraciones para el asesinato, secuestro, torturas y desapariciones (Auto de fecha 03/NOV/98, Antecedente Décimo).

Su cuerpo, nunca fue entregado y el 25 de septiembre fue sepultado por la propia Armada en una fosa común sobre la cual posteriormente se construyó un camino, y a su familia se le entregó un Certificado de Defunción, en el que figura como causa de muerte "un paro cardíaco".

Después de esos días el Padre Woodward, paso a engrosar la larga lista de Detenidos Desaparecidos de Chile.

La situación de la Armada chilena, en materia de Derechos Humanos es más grave que en las otras instituciones militares, es la única que se ha negado a hacer un reconocimiento oficial de los crímenes de lesa humanidad cometidos, esgrimiendo como argumento las responsabilidades individuales, omitiendo la estricta jerarquía de mando que hace imposible la aplicación masiva de la tortura y el asesinato de prisioneros, sin que tengan conocimiento los superiores. No olvidemos que la Armada chilena encabezó la insurrección fascista de 1973.

Y en el año Bicentenario reviste especial relevancia la denuncia sobre la presencia en el Comité Organizador de la "Regata Internacional Bicentenario: Velas Sudamérica 2010" del ex Teniente de la Armada, Ingeniero electrónico y empresario, Santiago Lorca González, un reconocido extorturador, en calidad de asesor del presidente (para Chile) de dicho Comité el Contraalmirante José Miguel Romero.

Consultado a comienzos de enero por Efe, Lorca González dijo: "Yo soy el presidente internacional del comité organizador de la Regata completa de Sudamérica, y un almirante chileno en servicio activo (José Miguel Romero) es quien preside el Comité de la Regata específicamente para Chile".

El pasado 2 de diciembre la Armada de Chile suspendió el acto de presentación de la "Regata Internacional Bicentenario: Velas Sudamérica 2010" tras el arresto de varios oficiales retirados que han sido procesados por torturas cometidas en 1973.

La ceremonia, encabezada por el ministro de Defensa, y a la que estaban invitados los embajadores de los países participantes en la regata, se iba a celebrar en el buque escuela "Esmeralda", donde se practicaron las torturas de las que se acusa a los detenidos. Horas antes de ese acto, en el puerto de Valparaíso, la jueza Eliana Quezada notificó el procesamiento a los imputados, que fueron detenidos.

Entre ellos figuran dos vicealmirantes retirados, un capitán de navío y siete suboficiales de la Armada, además de un ex coronel y un ex suboficial de Carabineros.

El ex Teniente Lorca González enfrenta una querrela por torturas presentada por ex marinos que se opusieron al golpe de estado en 1973, y que fueron acusados del intento de apoderarse de buques para tratar de resistirse al golpe de estado en un plan ideado, según la Armada, por los secretarios generales del MIR, Miguel Enríquez; del PS, Carlos Altamirano, y del MAPU, Oscar Guillermo Carretón, lo que finalmente se demostró que era falso. El Buque Escuela "Esmeralda" además de ser un barco de muerte y tortura es un símbolo de siniestros crímenes cometidos contra seres humanos por el solo "delito" de pensar diferente y en sus visitas a distintos puertos del mundo nunca será bienvenido mientras la Armada de Chile no reconozca el uso criminal que se hizo del buque.

Para el Defensor de los DD.HH. y Premio Nobel Alternativo de la Paz, el Académico paraguayo Martín Almada quien descubrió los archivos de la "Operación Cóndor" coordinada por los gobiernos dictatoriales de América del Sur y la CIA entre 1970 y 1980, este barco que fue utilizado como centro de torturas durante la dictadura de Augusto Pinochet, debe ser transformado en una "Universidad Flotante de los Derechos Humanos".

Y como dice Patricia Woodward, hermana del religioso asesinado, "No puede ser que este buque siga representando a Chile a nivel internacional".

En este año de conmemoración Bicentenario, le decimos a nuestros hermanos de Latinoamérica y el Caribe que cuando visiten el buque chileno y pisen esa cubierta recuerden lo que dijo nuestro Pablo Neruda:

"Aunque los pasos toquen mil años este sitio / no borrarán la sangre de los que aquí cayeron".

**17 de Mayo 2010**

**Argenpress**

**Chile: Memorial del MIR en la Villa Grimaldi**

Un memorial de homenaje a quienes cayeron luchando por los pobres del campo y la ciudad en las filas del MIR fue inaugurado el 8 de mayo en el mismo lugar donde centenares de ellos fueron torturados y desaparecidos: la ex Villa Grimaldi, hoy reconvertida en Parque por la Paz, un dinámico centro de memoria y educación en derechos humanos. La iniciativa, en cuya materialización trabajó por cerca de tres años un anónimo grupo de ex miristas autoconvocados, fue sumando dentro y fuera de Chile a muchos con aportes en tiempo, recursos e ideas, y fue sellada por sus pares y su descendencia en un masivo y emotivo acto.

Caía la noche cuando padres, hijos y nietos presentes en el rescate de la memoria de la militancia mirista arrojaron claveles rojos sobre el sobrio monumento, desfilando unidos indeleblemente por la memoria, el dolor y el amor por los ausentes. En el memorial están grabados en placas de cobre los nombres de 580 militantes del MIR caídos durante la dictadura cuyos casos se han documentado por sus compañeros hasta ahora. Allí están los detenidos desaparecidos, los ejecutados, los internacionalistas, los explosionados; los conocidos y los desconocidos; los que eran de la ciudad y los campesinos; los pobladores, los obreros, los estudiantes y los profesionales.

En el acto inaugural también estuvieron todos. Ex militantes de base, familiares de los caídos, ex dirigentes de todos los sectores, y amigos del MIR corearon las consignas y cantaron a media voz el himno "Trabajadores al Poder" cuando se exhibió un video con distintos momentos de la historia de la organización.

Forjadores de sueños

En el acto –que presentó la actriz Gloria Laso- la oradora fue la periodista Gladys Díaz Armijo, ex presa política, torturada en Villa Grimaldi y dirigente histórica del MIR y del Frente de Trabajadores Revolucionarios de los Medios de Comunicación. Su discurso respondía a las nuevas generaciones que se preguntan si los miristas fueron héroes, altruistas o idealistas o ingenuos: "Fuimos todo eso y mucho más, fuimos parte de una camada continental, de una casta de mujeres y hombres, encantadores de ideales e idearios, ajenos a toda autorrealización, dispuestos a esfumarse en el colectivo, y a dar la vida si era necesario, por la coherencia política. Nadie les puede quitar a nuestros hermanos desaparecidos y asesinados, la memoria de lo que fueron, y a ellos y a nosotros mismos, nada ni nadie nos puede quitar el inmenso orgullo de haber sido los revolucionarios

de nuestro tiempo, forjadores de futuro, de sueños inconclusos que aún esperan ser retomados por las nuevas generaciones.” En su intervención Gladys Díaz señaló que era necesario traer a los caídos “desde más allá del infinito, para volver a sentir sus risas, su canto, su grito libertario... Que en este recinto cada uno pueda encontrarse con los más cercanos, con los más queridos, con los nunca olvidados ... Construyamos en este día, una realidad que los contenga a todos, que no falte ninguno, que vengan de todos los espacios en que se les arrancó la vida, a juntarse con nosotros y sintiéndonos nuevamente jóvenes, compartir con ellos la asamblea decisiva, el congreso aún pendiente. Y que el tema central de esta gran reunión que nos convoca a todos, sobrevivientes y muertos, sea el reconocimiento a nuestros héroes y mártires, a su compromiso ejemplar, a su sacrificio en la plenitud de su quehacer, a su legado de honor y dignidad. Ellos como los héroes de las mil leyendas eternizaron su juventud y se quedaron para siempre fuertes, poderosos, bellos. Y quienes estamos aquí y muchos otros que nos acompañan desde la distancia, continuamos la brega y ya no somos los mismos. Y sería dramático que fuéramos los mismos. Sería lamentable que no fuéramos más conscientes, más tolerantes, más reflexivos, más experimentados, más inteligentes, más viejos y más sabios.” Interpretando el espíritu unitario y fraterno que se vivía en ese atardecer, ella afirmó más adelante que desde distintos abordajes “todos deseamos poner nuestro grano de arena en la construcción de una sociedad mejor, más hermana, más justa, sin explotadores y explotados. Porque los sesgos, la táctica, y los matices pueden no ser los mismos. Pero nadie ha perdido el norte. Nuestros hermanos héroes y mártires, hoy entre nosotros, nos saludan, porque saben que para rendir tributo a su memoria, nos reunimos hoy tal vez, por última vez sin ponernos apellidos odiosos, sin descalificaciones, sin culpabilizarnos mutuamente, solamente unidos por un abrazo invisible que viene del pasado, que se hace hoy presente para compartir este justo homenaje que debíamos a los nuestros. Ya no somos los mismos, y tampoco el planeta, ni Chile son lo mismo, por lo tanto las preguntas y las respuestas a este momento histórico ya no nos parecen tan claras y absolutas, como lo sentimos en ese viejo ayer.”

Llamó finalmente a “crear esperanzas nuevamente, desde el desapego por lo material, desde el compromiso, desde la honestidad, desde el amor por los pobres del campo y la ciudad. Para tal vez, llegar al límite al que llegan los físicos atómicos, a trabajar desde la probabilidad, donde nada es absoluto. Encontrar el wou wei de los chinos, “la acción justa”.

Y concluyó que el ejemplo de los caídos “está presente, en los buscadores de respuestas, en los que indagan y cuestionan, en los que no se conforman, en los alternativos al sistema, en los constructores de tiempos mejores. Su ejemplo seguirá vivo en los sostenedores de la memoria y en las generaciones presentes y futuras que recorriendo caminos de sauces, cipreses o alamedas, producirán el cambio hasta levantar la sociedad sin explotados.” 580 nombres de héroes

El memorial del MIR ocupa un espacio rectangular de 2 x 3 metros, normado por el Parque por la Paz. Las obras no pueden ser en altura, por la calidad de Monumento Nacional de la ex Villa Grimaldi, centro de torturas de la DINA. Incluso la excavación requirió autorización. El elemento distintivo es el clásico logo utilizado por el MIR en El Rebelde y en sus publicaciones editoriales, realizado en fierro fundido.

Ya existen en el recinto memoriales del Partido Socialista, del Partido Comunista y el MAPU, y un jardín de Rosas (2007) donde cada planta lleva el nombre de una de las compañeras mujeres que fueron torturadas y desaparecidas en Villa Grimaldi.

El sitio clandestino de detención y tortura ubicado en la comuna de Peñalolén abrió sus puertas 1994 gracias a la lucha liderada por sobrevivientes junto a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Peñalolén y La Reina, y en 1997 se convirtió en Parque por la Paz. A poco andar se había instalado un pequeño mosaico conmemorativo de los caídos del MIR, que en los últimos años presentaba un estado de deterioro total. Ello producía desazón en los familiares de caídos miristas y ex militantes que visitaban el lugar. En un acto recordatorio, uno de ellos –ya fallecido- de apellido Silva (conocido como “Viejo Lucho”) se dirigió a un ex dirigente presente, denunciando el hecho y logró de éste la promesa de hacer algo al respecto. Así fue como se inició la obra que posibilitó el reencuentro de muchos y muchas en torno a la memoria.

A partir de la lista original incluida en la querrela por genocidio presentada por Familiares y Amigos de Miristas caídos hace ya una década, se corrigieron y agregaron nombres de todos los casos en que existe la certeza de una vinculación orgánica con el MIR. Los familiares muchas veces no reconocían la militancia de los caídos, por razones de seguridad. En prevención de que con el tiempo nuevos nombres puedan agregarse, se ha reservado un espacio en el muro para esos fines.

Margarita Romero, Presidenta del Directorio del Parque por la Paz recordó al inicio del acto a Sergio Ordenes Alborno (“Memo”, vinculado a la estructura de tareas militares del MIR) cuyo nombre es uno de los últimos incorporados al Memorial. Este mirista está desaparecido pero no figura en el informe Rettig porque su familia no hizo la denuncia debido a que él – para desinformar – había dicho a sus padres que saldría fuera del país. Sin embargo su nombre fue mencionado reiteradas veces dentro de otros procesos, por sobrevivientes que lo vieron en centros de detención. A través de esas declaraciones finalmente su padre, don Pedro Ordenes –quien asistió a la inauguración del Memorial- pudo informarse de la verdadera situación y presentar una querrela.

La lista también incluye los nombres de cerca de una decena de miristas que cayeron en misiones de combate en Nicaragua, El Salvador y Argentina así como a compañeros de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay que militaron en la organización liderada por Miguel Enríquez, de clara vocación latinoamericanista.

**19 de Mayo 2010**

**Noticias 123**

**Museo de la Memoria recibe material de TV francesa registrado durante el régimen de Pinochet**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos recibió la contribución del Gobierno de Francia de 109 archivos audiovisuales que registran distintos momentos del devenir histórico y político de Chile entre 1973 y 1990, grabados por la televisión de ese país.

El Consejero Cultural de la embajada de Francia, Philippe Valéri, hizo entrega del material que extiende el Instituto Nacional del Audiovisual francés a la presidenta del directorio del Museo, María Luisa Sepúlveda.

El diplomático valoró la misión del museo chileno de recopilar y ofrecer este conocimiento, que debe ser permanente en torno a preservar la memoria social.

María Luisa Sepúlveda, a su turno, destacó el importante rol jugado por Francia en la ayuda y solidaridad con Chile; Hoy día Francia nos traspasa este fondo audiovisual de inconmensurable valor, que es el retrato vivo de una parte dolorosa de nuestra historia. Estamos confiados en que seguiremos trabajando juntos. Estos archivos pasan a formar parte del Centro de Documentación del Museo (CEDOC) y estará disponible en breve para cualquier persona que desee consultarlo. Entre el material entregado se cuentan imágenes de las exequias de Pablo Neruda, (1973) entrevistas al entonces Presidente de la Junta Militar, general Augusto Pinochet (1974), y la liberación masiva de prisioneros del Estadio Nacional, entre muchos otros. Son en total, 16 horas de grabaciones, que se suman a los más de 1400 archivos audiovisuales ya existentes en el fondo audiovisual del CEDOC.

**19 de Mayo 2010**

**Crónica Digital**

**Caso Víctor Jara: AFDD Se Pronuncia sobre toma de declaración ante la justicia al subsecretario de defensa, Oscar Izurieta**

Ante la decisión adoptada por la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago de tomar declaración al ex Comandante en Jefe del Ejército y actual subsecretario de Defensa, Oscar Izurieta, mencionado por Raúl Jofré, brigadier® del Ejército, como uno de los conocidos con el apodo de “El Príncipe” dentro del Estadio Chile, lugar en que fue asesinado Víctor Jara, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, señala:

- Su preocupación ante el recurrente nombramiento de autoridades del nuevo gobierno, que de algún modo, se ven relacionadas con violaciones a los derechos humanos o con el entorno que ocultó, aplaudió y favoreció dichos delitos.
- Ante la gravedad de los hechos mencionados, demandamos al actual Ministro de Defensa exija la renuncia de este funcionario, recientemente nombrado y sobre cuyas actuaciones pasadas se cierne un manto de sospecha.
- Es impresentable que el día de hoy, a la luz de estos acontecimientos, Rossy Lama, Secretaria Ejecutiva del Programa de DDHH del Ministerio del Interior a quien suponemos está para salvaguardar el derecho de las víctimas, cuestione esta acción emprendida por abogados que solo cumplen con el mandato expreso que da razón de ser a esta instancia.
- Nos sorprende además, que algunos medios de prensa señalen la existencia de un instructivo que limita la autonomía de los funcionarios del Programa en la presentación de escritos judiciales que solo serían posibles de ejecutar previa autorización de la jefatura, dando pie a una fundada sospecha de censurar todo aquello que favorezca la persecución penal de violadores de derechos humanos.
- Lo que no nos debería sorprender es la actitud tomada por el Ministerio del Interior, quienes con toda diligencia llaman a dar explicaciones a Rossy Lama, por este hecho ante el cual se molestan y sorprenden, dando una clara señal del camino de impunidad que se instala en la nueva administración.
- Nuestra Agrupación declara con firmeza que no aceptará se tomen represalias en contra de los abogados que presentaron este escrito, tampoco aceptaremos se instale un clima que haga inviable el trabajo de sus funcionarios, quienes se han destacado por su labor desinteresada en pro de la Verdad, la Justicia y la Memoria.

- Estos hechos reafirman la preocupante línea adoptada por el Ejecutivo a través de Rossy Lama, quien encarna en forma encubierta los íntimos deseos de impunidad de quienes hoy ostentan el poder y de quienes se comprometieron con las FFAA de terminar con los procesos en contra de violadores de derechos humanos.

**27 de Mayo 2010**

**Cooperativa**

**Juez interrogó al general (r) Izurieta por caso Víctor Jara**

El juez Juan Eduardo Fuentes Belmar confirmó que interrogó en calidad de testigo por el caso Víctor Jara al actual subsecretario de Defensa y ex Comandante en Jefe del Ejército, Oscar Izurieta Ferrer.

La diligencia se llevó a cabo durante la mañana de este jueves en el Comando Administrativo del Ejército por espacio de casi una hora.

El general en retiro debió responder las consultas del juez Fuentes luego que la Corte de Apelaciones diera el visto bueno a un pedido del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, que además incluye el interrogatorio del ex agente de la DINA, Miguel Krassnoff, quien cumple condena en el penal Cordillera.

En su momento este pedido suscitó polémica porque no había sido informada al ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, ni al subsecretario de la misma cartera, Rodrigo Ubilla.

El magistrado que busca aclarar las circunstancias e implicados en el crimen de Víctor Jara, dijo haber quedado satisfecho con lo conversado con Izurieta Ferrer.

Sin embargo indicó que no estaba en condiciones de entregar mayores antecedentes, pues el caso se encuentra bajo secreto de la investigación.

**28 de Mayo 2010**

**La Nación**

**Izurieta por crimen de Jara: “Nunca estuve en el Estadio Chile”**

El subsecretario de Defensa y ex jefe del Ejército comentó su declaración ante el juez Fuentes Belmar por el caso del asesinato del cantautor luego del golpe de Estado de 1973.

El subsecretario de Defensa y ex comandante en jefe del Ejército, Óscar Izurieta Ferrer, enfatizó que no tiene relación alguna con el asesinato del cantautor Víctor Jara ocurrido en el Estadio Chile luego de ser detenido por militares tras el golpe de Estado de 1973. “Nunca estuve en el Estadio Chile, nunca supe que estuvo detenido Víctor Jara (...) Yo era teniente de la Escuela Militar y me dediqué a mis actividades profesionales”, señaló este jueves relatando lo que declaró horas antes al juez del caso Juan Fuentes Belmar.

El ex jefe castrense complementó que en el trámite judicial debió detallar ante este magistrado “día a día de todos los días que el ministro me preguntó de las actividades realizada”.

Izurieta se refirió a su comparecencia judicial voluntaria (podía haberlo hecho por escrito) en el Comando de Apoyo del Ejército luego de una actividad en la tarde en La Moneda, después de que el juez se declarara satisfecho por la diligencia.

El interrogatorio fue solicitado por los abogados del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, quienes recurrieron a la Corte de Apelaciones de Santiago cuando el ministro Fuentes lo negó para el ex jefe militar y para el ex agente de la Dina, el brigadier Miguel Krassnoff.

La medida provocó una controversia en el Gobierno a partir de la molestia del Ministro de Defensa, Jaime Ravinet, por no haber sido informado de la citación, lo que luego derivó en el reconocimiento

de Interior de que la apelación no fue visada por las autoridades del Programa e Interior.

La directora de la oficina de Derechos Humanos gubernamental, Rossy Lama, comentó el jueves que la presentación de Izurieta “demuestra el buen ánimo del gobierno de seguir apoyando las causas de derechos humanos”.

**31 de Mayo 2010**

**La Nación**

**DDHH: Tres ex agentes han muerto mientras cumplían condena**

La muerte del ex agente Héctor Vallejos Birtiola ocurrida antenoche, se convirtió en el tercer caso de un violador de derechos humanos que muere por enfermedad terminal cumpliendo sentencia. Estaba internado en Punta Peuco.

Antes que él, en 2007 murieron en circunstancias similares los ex represores Osvaldo Romo y Osvaldo Pincetti.

Ese mismo año y mientras cumplía detención preventiva en el Batallón de Policía Militar de Peñalolén, tras ser procesado en el caso Conferencia, murió en un extraño suicidio el ex integrante de la Brigada Lautaro Carlos Marcos Muñoz.

Procesados pero gozando de libertad provisional con juicios en desarrollo, han muerto hasta la fecha por distintas causas sobre una decena de ex agentes.

En esta calidad falleció en 2005 el ex vicecomandante en jefe del Ejército encausado por los crímenes de Pisagua, general (R) Carlos Forestier Hänsen.

Igualmente procesado y en libertad provisional murió en enero de 2005 lanzándose desde un edificio el ex jefe de la brigada Purén y el grupo Delfín, coronel (R) Germán Barriga.

Vallejos, que sufría un cáncer, había pedido el indulto presidencial el 2 de marzo de 2010, pero la entonces Presidenta Bachelet lo negó.

No obstante, Vallejos había recibido en 2009 un importante beneficio de parte de la Sala Penal de la Corte Suprema que, aplicando la “doctrina Dolmetsch”, medida compensatoria llamada así por su autor y miembro de esa sala, Hugo Dolmetsch, le rebajó su condena de diez años y un día, a 5 años y un día. Esa vez, Vallejos y los otros dos condenados, el brigadier (R) Fernando Polanco y el suboficial (R) Luis Fernández, a quienes se les hizo la misma rebaja, estuvieron a punto de ser absueltos cuando dos de los cinco integrantes de esa sala penal, Rubén Ballesteros y Nivaldo Segura, partidarios de la amnistía y la prescripción en crímenes de lesa humanidad, votaron por la absolución.

Vallejos cumplía condena como coautor del crimen en 1973, en la frontera con Argentina, en La Serena, del matrimonio argentino-mexicano integrado por Bernardo Ledjerman y María Avalos.

Según lo dice el proceso, el hijo de ambos de dos años, Ernesto, fue entregado en custodia a las monjas de la Providencia, en La Serena, por el entonces teniente Juan Emilio Cheyre, argumentando que sus padres “se suicidaron”.

**MINISTRO**

Ayer el ministro de Justicia Felipe Bulnes, dijo que indultar a violadores de derechos humanos “es un tema complejo”, porque “se combina la natural misericordia con nuestro compromiso de hacer cumplir la ley”.

La vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Mireya García, expresó que “la vida y la muerte

son parte de nuestra existencia y ello no implica que violadores de derechos humanos queden libres por sufrir enfermedad”.

La AFDD se opone a que la Iglesia pida al gobierno el indulto a presos que cumplen condenas, incluyendo ex agentes.